



ANEXO I (Solicitud)

DATOS PERSONALES

Solicitante 1

Apellidos y nombre (Padre/Madre/Tutor/Tutora)		DNI/NIE/Pasaporte
Dirección:		
CP.	Población	Provincia
Correo electrónico		Teléfono

Solicitante 2 (Cumplimentar solo si hay convivencia o guardia y custodia compartida)

Apellidos y nombre (Padre/Madre/Tutor/Tutora)		DNI/NIE/Pasaporte
Dirección:		
CP.	Población	Provincia
Correo electrónico		Teléfono

DATOS DEL/ DE LA ALUMNO/A

Apellido 1	Apellido 2	Nombre
Fecha de nacimiento	Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
Denominación del centro de educación		
Dirección del centro	Municipio	Provincia

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torreveja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torreveja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión o portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DATOS PARA ENVÍO DE AVISOS DE NOTIFICACIÓN				
Correo electrónico			Teléfono móvil	
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN				
Debe marcar solo una opción				
<input type="checkbox"/> Soporte papel: Deseo notificación postal en el domicilio indicado				
<input type="checkbox"/> Medios electrónicos: En el Buzón Electrónico Ciudadano de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrevejea				
* Tener en cuenta que la notificación electrónica requiere certificado digital y que no equivale al envío del correo electrónico				
* Según el artículo 42.1 ley 39/2015 de la LPACAP "Todas las notificaciones que se practiquen en papel deberán ser puestas a disposición del interesado en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria"				
DIRECCIÓN POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
Tipo de vía	Nombre de la vía			Nº
Bloque	Portal	Planta	Puerta	Código Postal
Municipio			Provincia	

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



2. Documentación que se aporta (marcar lo que proceda):

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte por las dos caras de la/s persona/s solicitante/s de la ayuda y de todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 14 años.
- Declaración responsable de los miembros que componen la unidad familiar a los efectos de esta convocatoria firmada por la/s persona/s solicitante/s de la ayuda (**ANEXO II**). Y que se acompaña de la siguiente documentación:
- Libro de familia.
- Certificado de empadronamiento colectivo (**solo en el caso de no autorizar su consulta al Ayuntamiento de Torrevieja.**)
- Certificado expedido por el centro educativo en el que se deje constancia de que el/la menor está matriculado/a en el mismo, de la fecha en que inició su asistencia en el curso 2021/2022, de las horas diarias de asistencia al centro e indicación del número de centro autorizado dado por la Consellería de Educación y número de licencia de apertura municipal.
- Certificado expedido por el centro educativo en el que deberá hacerse constar el coste mensual de la plaza por el servicio de asistencia al centro, si el alumno/a es beneficiario/a, o no, de algún tipo de ayuda individual o colectiva ajena a esta ayuda municipal, y si han sido efectivamente abonados al centro de educación las cuotas mensuales de los meses de septiembre de 2021 a junio de 2022 -periodo subvencionable-
- Documento facilitado por la entidad de crédito en el que conste el código de cuenta cliente, con el código IBAN, en la que se abonará, en su caso, el importe de la ayuda, debiendo estar a nombre del/de la menor beneficiario/a del bono y también de la persona cuya representación corresponda legalmente en entidades de crédito.
- Declaración de la Renta de 2020 y certificado de imputaciones fiscales de la AEAT de dicho ejercicio de todas las personas mayores de 14 años que integren la unidad familiar a los efectos de esta convocatoria. **Su presentación podrá sustituirse por una autorización, debidamente cumplimentada, de la persona o persona/s sobre la/s que se vaya a obtener la información, para su consulta por el Ayuntamiento de Torrevieja, conforme al modelo Anexo IV.**
- Si existieran en la unidad familiar miembros menores de 14 años sin ingresos y sin NIF, será necesario aportar declaración responsable del padre/madre/tutor del menor, en la que se haga constar tal circunstancia.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.

- Declaración de responsabilidad conforme al modelo **ANEXO III**, firmada por la/s persona/s solicitante/s de la ayuda, que contendrá un pronunciamiento expreso sobre el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, además de otras circunstancias.
- Certificado de encontrarse al corriente en el cumplimiento de su obligaciones tributarias con la AEAT y frente a la Seguridad Social, **siempre que** la/s persona/s solicitante/s no hallan autorizado expresamente a que el Ayuntamiento de Torrevejea realice la consulta.
- Informe emitido por la Tesorería Municipal sobre la no existencia de deudas pendientes en periodo ejecutivo con SUMA y Ayuntamiento de Torrevejea, **siempre que** la/s persona/s solicitante/s de la ayuda no hallan autorizado expresamente a que el Ayuntamiento de Torrevejea verifique de oficio dicho extremo.
- En su caso, **certificado del grado de discapacidad** de la/s persona/s solicitante/s de la ayuda o miembro/s de la unidad familiar.
- En caso de que la/s persona/s solicitante/s actúen a través de representante, deberá aportarse la acreditación de la representación (**ANEXO V**) y fotocopia del DNI del representante.

3. Autorización consulta de datos:

- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre "AYUDAS PARA SUFRAGAR GASTOS DE ASISTENCIA A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL AUTORIZADOS. CURSO 2021/2022", **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevejea, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos al empadronamiento y convivencia relacionados con mi solicitud de ayuda y documentación presentada.
- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre "AYUDAS PARA SUFRAGAR GASTOS DE ASISTENCIA A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL AUTORIZADOS. CURSO 2021/2022" **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevejea, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT)

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre "AYUDAS PARA SUFRAGAR GASTOS DE ASISTENCIA A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL AUTORIZADOS. CURSO 2021/2022", **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torre Vieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con la Seguridad Social.
- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre "AYUDAS PARA SUFRAGAR GASTOS DE ASISTENCIA A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL AUTORIZADOS. CURSO 2021/2022", **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torre Vieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con este Ayuntamiento.

4. Advertencia:

La presentación y firma de esta solicitud supone la aceptación expresa de las bases reguladoras de la convocatoria.

HECHOS Y FUNDAMENTOS

Vista la convocatoria de ayudas para sufragar gastos de asistencia a centros de educación infantil autorizados, curso 2021/2022, y cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases reguladoras,

SOLICITO

Me sea concedida la ayuda solicitada por importe de: _____ euros.

Torre Vieja, a _____ de _____ de 2022.

Solicitante 1

Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)

Solicitante 2

Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torre Vieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torre Vieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.